

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2930**      *NAZARENOS COMBUSTIBLES, S.L.*

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 43/2009, dimanante de autos número 908/08, a instancia de Antonio Labrador García contra Nazarenos Combustibles, S.L., en la que con fecha cinco de febrero de dos mil diez se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Nazarenos Combustibles, S.L., con CIF B91412346, en situación de insolvencia por importe de 1.724,43 euros de principal, más la cantidad de 344,89 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 5 de febrero de 2010.- La Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A100008092-1